



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### Operaciones especiales

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### Intensificación de la vigilancia

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



## Presentación operativo DGT Verano 2018

# La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.



Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### Operaciones especiales

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### Intensificación de la vigilancia

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### **Operaciones especiales**

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### **Intensificación de la vigilancia**

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.



Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### Operaciones especiales

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### Intensificación de la vigilancia

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.



## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### Operaciones especiales

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### Intensificación de la vigilancia

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.



## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### **Operaciones especiales**

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### **Intensificación de la vigilancia**

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)



En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### **Operaciones especiales**

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### **Intensificación de la vigilancia**

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.



## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### **Operaciones especiales**

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### **Intensificación de la vigilancia**

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018





Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### **Operaciones especiales**

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### **Intensificación de la vigilancia**

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018



Presentación operativo DGT Verano 2018

## La Dirección General de Tráfico presenta el dispositivo especial de Tráfico para este verano en Asturias

- Durante los meses de julio y agosto se prevén 1.561.000 desplazamientos en la comunidad autónoma.
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones.
- Durante los dos próximos meses se realizarán cuatro campañas de vigilancia intensivas: motocicletas, velocidad, furgonetas y alcohol y otras drogas.
- La 1ª operación especial de verano se llevará a cabo desde el día 29 de junio al 1 de julio

Oviedo, 28 de junio de 2018

Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este periodo, Dirección General de Tráfico ha presentado el dispositivo de seguridad que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.



Se prevé que durante los meses de julio y agosto en las carreteras asturianas se realicen 1.561.000 desplazamientos de vehículos por carretera, lo que supone un incremento del 3.2% respecto a los desplazamientos que se produjeron el verano pasado.

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

### Operaciones especiales

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

### Intensificación de la vigilancia

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 75.000 desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
2. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.
3. Realización de cuatro campañas intensivas durante los dos meses estivales. La primera de ellas tiene como objetivo a uno de los colectivos vulnerables de las dos ruedas, los motoristas. Se incrementará la vigilancia durante el 7 y 8 de julio. La segunda es sobre las furgonetas que circulan por nuestras carreteras. Siendo el mantenimiento de la misma esencial para realizar un desplazamiento seguro. Esta campaña se realizará del 23 al 27 de julio.

La semana del 6 de agosto se incrementará la vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías de alta capacidad como en las carreteras convencionales. El control se realizará indistintamente desde el aire como a pie de vía con los radares fijos y móviles.

Coincidiendo con la proliferación de fiestas por toda la geografía, del 13 al 15 de agosto Tráfico incrementará los controles preventivos de alcohol y drogas entre los conductores. Estos controles se realizarán a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

### **DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS**

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

## CONSEJO EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

## Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Mayor conflictividad de acceso a lugares donde se celebren romerías y fiestas patronales.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Aumento del número de motocicletas, especialmente en las carreteras secundarias.
7. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
8. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

## PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
  - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
  - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
  - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías. Si es a bicicletas recordar que hay que mantener una separación mínima de 1.5 metros.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante

## **1ª OPERACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO ASTURIAS**

Coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, en el que muchos ciudadanos comienzan sus vacaciones, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas del viernes 29 de junio y hasta las 24:00 horas del domingo 1 de julio la primera operación especial de tráfico de este verano 2018.

Los conductores que se dispongan a salir de viaje por carretera el viernes 29 de junio podrán encontrarse a primeras horas de la tarde con circulación intensa en las principales vías de comunicación.

El domingo por la tarde y como suele ser habitual en el periodo estival muchos conductores regresarán de las segundas residencias o de la playa pudiéndose producir alguna retención en las entradas a los núcleos urbanos

## **DÍAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRÁFICO**

En las carreteras A-8, A-64, A-66, N-634 y N-630

Viernes, 29 de junio, de 15:00 a 22:00

Sábado, 30 de junio, de 10:00 a 14:00

Domingo, 1 de julio, de 17:00 a 22:00

## **PUNTOS CONFLICTIVOS**

En la zona de la Y entre las poblaciones de Oviedo Gijón y Avilés

En la A-8 los fines de semana en la inmediaciones de Villaviciosa por retorno de playas.

## ITINERARIOS ALTERNATIVOS

### **A-66 y A-8:**

Oviedo-Gijón por AS-II o por A-64 y AS-I

Junio 2018